

ACTA #02-2023

Salon de sesiones del Cabildo Municipal, El Rosario Departamento de Comayagua, a los dieciseis días del mes de Enero del año dos mil veintitres. Reunidos los Honorables Miembros de la Corporación Municipal para celebrar SESION ORDINARIA, Presidio el señor Alcalde Municipal Bachiller Nilzon Armando Rodriguez Machado, asistieron el señor Vice alcalde Municipal Licenciado Saadi Omar Castañeda García, asistieron los señores Regidores y Regidoras Municipales, 1- Perito mercantil Belkys Yahaira Machado Turcios 2- Don Elmer Armando Rodriguez Martínez- 3- Licenciada Jessica Francisca Licona Castillo, 5- Licenciado Pablo Francisco Martínez Machado, 6- Doña Kenia Carolina Melendez Alvarado, 7- Doña Arassely Montoya Sandoval, 8- Don Maximiliano Rivera Castañeda, ausente por renuncia al cargo el Regidor 4- Don Victor Manuel Gutierrez Andara, por ante el señor Secretario Municipal que da fe; en la cual se desarrolló la siguiente agenda: PRIMERO: Comprobación del quórum, SEGUNDO: Apertura de la Sesión Ordinaria, TERCERO: Lectura y aprobación de la Agenda preparada. CUARTO: Lectura y aprobación del acta anterior. QUINTO: Resolución de Solicitudes, SEXTO: Informes Generales, SEPTIMO: Mociones Proposiciones Acuerdos y Resoluciones, OCTAVO: Asuntos Varios, NOVENO: Cierre de la Sesión Ordinaria. PRIMERO: El señor Secretario Municipal dio por comprobado el quórum. SEGUNDO: el señor Alcalde Municipal dio por iniciada la sesión Ordinaria, siendo las 04:00 PM. TERCERO: El señor Secretario Municipal dio lectura a la agenda preparada la cual fue aprobada. CUARTO: El señor Secretario Municipal prosiguió con la lectura del acta anterior la cual después de discutida fue aprobada y firmada sin modificaciones. QUINTO: El señor Daniel Castañeda vecino de la Aldea de Santa Rosa en este Municipio, solicita se le colabore con la construcción de una Alcantarilla para ser colocada en su propiedad en la Aldea de Santa Rosa. La Corporación Municipal RESUELVE: escuchar dictamen de comisión que enviará la Alcaldía al lugar, dice que él pagará gastos de la comisión. La Corporación Municipal en pleno RESUELVE: 1- Otorgar el permiso correspondiente al Comité Juvenil Pro-Mejoramiento del Barrio Arriba en esta ciudad para que lleve a cabo fiesta bailable el día sábado 08 de abril del presente año, los fondos recaudados serán destinados única y exclusivamente en beneficio del Comité Juvenil para mejoras del barrio y la celebración de fiestas dicembrinas, debiendo presentar el Comité, a fin de año, informe del resultado de su gestión. 2- Dejar pendiente de respuesta solicitud de útiles escolares, para los alumnos de la Escuela Rural Mixta Pompilio Ortega de la Aldea de Chicuas en este Municipio, presentada por la Sociedad de padres de familia y Directora del establecimiento. 3- Dejar pendiente de respuesta para cuando mejoren los fondos municipales, solicitud de materiales de construcción y alambre de acometida, destinados a la construcción de depósito de agua para la comunidad, solicitud presentada por la Junta Administradora de agua de la Aldea de Chicuas en este Municipio. 4- Dejar pendiente de respuesta solicitud de apoyo con sonido y polvora para celebración de actos de inauguración del campo de futbol, el proximo 4 de febrero, solicitud presentada por los miembros del Patronato Comunal de la Aldea de Plazuelas en este Municipio. 5- Colaborar en la medida de las posibilidades al patronato comunal de la Aldea de Agua Dulcita en este Municipio, en la

